

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 148 439**

21 Número de solicitud: 201531317

51 Int. Cl.:

B65F 1/00 (2006.01)

B65D 30/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.12.2015

71 Solicitantes:

**SALAS ARA, Lorena (100.0%)
ANDRES RUIZ CASTILLO, 5 6º A
50015 ZARAGOZA ES**

72 Inventor/es:

SALAS ARA, Lorena

74 Agente/Representante:

BAÑOS TRECEÑO, Valentin

54 Título: **BOLSA DE BASURA ABSORBENTE**

ES 1 148 439 U

DESCRIPCIÓN

Bolsa de basura absorbente.

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente memoria descriptiva define una bolsa de basura que dispone de un elemento absorbente que evita que los líquidos que quedan retenidos en su interior goteen y ensucien el exterior, a la vez que permite mejorar la resistencia general de la bolsa minimizando el riesgo de que se rompa por su parte inferior o fondo.

- 10 La presente invención va destinada preferentemente al sector relacionado con los productos de limpieza, pudiendo ser utilizada esta invención tanto a nivel industrial como a nivel doméstico.

ANTECEDENTES

- 15 Es de común conocimiento la existencia de bolsas o sacos de basura, y es igualmente conocido y extendido su uso tanto en domicilios personales como en otros lugares donde se generan desperdicios. Estas bolsas suelen estar adaptadas a los distintos tipos de cubos o bidones utilizados en viviendas e industrias, por tanto se pueden encontrar en el mercado bolsas de diferentes tamaños y volúmenes; y por lo general están fabricadas por elementos plásticos como por ejemplo el polietileno.

- 20 En este sentido, principalmente es en los hogares donde se generan residuos y desperdicios por el consumo de productos diarios. Estos desperdicios provienen tanto de productos consumidos, como de sobras de las comidas y bebidas, que son depositados en la bolsa de basura, la cual finalmente es llevada a los contenedores municipales. Estos desperdicios generan líquidos que aunque pueden quedar
25 retenidos en la bolsa, en múltiples ocasiones una parte de ellos se escapan y gotean ensuciando el elemento contenedor, ya sea el propio cubo doméstico y/o los contenedores municipales.

Por esta razón se busca solucionar el problema de goteo, lo cual, tal como es conocido en el estado de la técnica, se trata de conseguir mediante la fabricación de dichas bolsas en materiales plásticos que disponga de sistemas de autocierre, como por ejemplo el definido en el registro EP1266837 de Nuova Poliver; con plásticos que dispongan de agentes antibacterianos, perfumantes u otros agentes químicos como por ejemplo lo definido en el registro EP1131259 de The Procter & Gamble Company; actuando ante el sistema de sellado de las diferentes caras de la bolsa tal como por ejemplo se define en el registro ES1139519U de Jovito Perez; o simplemente aumentando la densidad de los materiales plásticos. En todos estos casos la impermeabilidad no queda asegurada, aunque es cierto que la introducción de agentes químicos y perfumantes aportan una gran mejora respecto de las bolsas convencionales; por tanto se busca una solución que permita la incorporación de un elemento sencillo a las bolsas convencionales y a su vez solucione los problemas derivados de dichas filtraciones. En este sentido se señala el registro ES2255882 de Vileda Ibérica, que se entiende como el más próximo al estado de la técnica, que introduce la posibilidad de añadir un elemento retenedor y filtrante de líquido en la totalidad de las paredes de la bolsa acompañado de elementos flexibles de cierre, lo cual hace de este registro una bolsa de basura ciertamente compleja.

Teniendo en cuenta los antecedentes relacionados con la presente invención, se puede expresar que la presente innovación constituye una solución que se diferencia de no solo de la composición o estructura de las bolsas convencionales o bolsas mejoradas, sino que se presenta una solución sencilla y eficaz con la que se resuelve el problema del escape de líquidos y que mejora la estabilidad y resistencia de la zona más débil de la bolsa, es decir su parte inferior, siendo a efectos del presente invento irrelevante el posible medio de cierre que pueda tener la bolsa en su parte superior. Por esta razón no hay dudas en destacar que la presente invención introduce en el sector la fabricación, distribución y comercialización los productos de limpieza y en concreto de las bolsas de basura, una solución totalmente versátil e innovadora.

30 DESCRIPCIÓN DEL INVENTO

La presente invención define una bolsa de basura, la cual es absorbente, resistente y evita el goteo de los posibles líquidos que se encuentren en su interior, constituida

por la bolsa de plástico de naturaleza convencional, es decir con el espesor y compuestos plásticos convencionales, y un elemento absorbente incorporado en su cara interna de la parte inferior destinada al contacto con la base del cubo de basura o contenedor.

- 5 En este sentido, el elemento absorbente, que preferentemente tiene una configuración rectangular, está compuesto materiales compactos y flexibles, y en concreto por algodón, fibra celulósica y una lámina de adhesivo en su parte inferior en contacto con la cara de la bolsa de basura. Este elemento absorbente se fija centrado en la base de la bolsa, de tal manera que queda la parte absorbente mirando
10 hacia el interior de la bolsa y de esa manera permite retener los líquidos sueltos que en el interior de la bolsa de basura se encuentran.

Las dimensiones del elemento absorbente son por tanto variables, debiendo acomodarse a las dimensiones de la bolsa de basura, pero a modo de ejemplo se podría decir que para una bolsa de basura convencional de dimensiones medianas
15 [50cm x 60cm] y 20 litros de capacidad, las medidas necesarias para que el elemento absorbente cumpla su función deben estar comprendidas entre los [45 a 50cm x 23 a 28cm] de tal manera que se asegura que se cubre todo el fondo de la bolsa.

Cara a definir la composición del elemento absorbente, la relación en volumen de
20 los componentes de algodón y fibra celulósica, deber guardar una relación de algodón entre un 75 y 92%, y de la fibra celulósica entre un 8 y 25%, de tal manera que sumados sea un 100% del volumen, volviendo a destacar la existencia de una lámina de adhesivo en su parte inferior en contacto con la bolsa.

Al ser adherido este elemento absorbente en el fondo, el cual como hemos visto es
25 compacto y flexible, añade una resistencia extra al conjunto de la bolsa en esa zona puntual donde se concentran las mayores cargas, y por tanto le confiere una mayor resistencia para evitar el desfonde.

En cuanto al almacenaje de la bolsa antes del uso, no hay problema debido a que puede ser enrollable fácilmente debido a la flexibilidad del conjunto, tanto de la
30 bolsa plástica de basura como del elemento absorbente adherido a la bolsa,

permitiendo ser enrollada de forma análoga a las bolsas convencionales existentes en el mercado.

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña como parte integrante de la misma un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La Figura 1 es una representación en perspectiva libre de la bolsa de basura introducida en un cubo de basura.

La Figura 2 es una vista aérea de la Figura 1.

10 La Figura 3 es una representación en perspectiva libre de la bolsa de basura abierta y colocada verticalmente.

La Figura 4 es una vista aérea de la Figura 3.

Descripción de los dibujos

Las Figuras 1 a 4 representan la bolsa de basura objeto de la presente invención, siendo una bolsa (1) de plástico de naturaleza convencional, es decir con el espesor y compuesto plástico convencional, y un elemento absorbente (2) incorporado en su cara interna de la parte inferior (11) destinada al contacto con la base del cubo de basura (3) o contenedor.

En concreto en la Figura 3 se puede observar claramente que esta invención va destinada a cualquier tipo de bolsa de basura, independientemente del tamaño o de los medios de cierre superior que tengan, que en esta figura es por medio de cintas de apriete (4).

Tal como se observa en las Figuras 1 y 3, especialmente en esta última, el elemento absorbente (2) está compuesto de materiales compactos y flexibles, y en concreto por algodón, fibra celulósica y una lámina de adhesivo en su parte inferior que queda en contacto con la cara de la bolsa (1) de basura en la parte inferior (11) de la misma.

- Como se puede observar en las Figuras 2 y 4, el elemento absorbente (2) es preferentemente de configuración rectangular, y se ubica en la parte inferior (11) de la bolsa (1). Como se observa en dichas figuras, el elemento absorbente (2) se fija centrado en la base de la bolsa, de tal manera que queda la parte absorbente mirando
- 5 hacia el interior de la bolsa y permitiendo retener los líquidos sueltos que en el interior de la bolsa de basura se encuentren. Además, se puede ver que las dimensiones del elemento absorbente (2) son variables, pudiendo acomodarse a las dimensiones de la bolsa de basura y de tal manera que cubre todo el fondo de la bolsa (11).
- 10 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del invento, teniendo en cuenta que los términos que se han redactado en esta memoria descriptiva deberán ser tomados en sentido amplio y no limitativo, así como la descripción del modo de llevarlo a la práctica, y, demostrando que constituye un positivo adelanto técnico, es por lo que se solicita el registro, siendo lo que constituye la esencia del referido
- 15 invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Bolsa de basura absorbente, siendo la bolsa (1) de plástico de naturaleza y características convencionales, y pudiendo disponer de cualquier tipo de medio de cierre (4) superior, que se caracteriza porque incorpora un elemento absorbente (2) adherido en la cara interna de la parte inferior (11) de la bolsa (1), el cual está compuesto de algodón, fibra celulósica y una lámina de adhesivo en su parte inferior.
- 10 2. Bolsa de basura absorbente, según las características de la reivindicación 1, en el que el elemento absorbente (2) se caracteriza porque los componentes de algodón y fibra celulósica, deber guardar una relación de algodón entre un 75 y 92%, y de la fibra celulósica entre un 8 y 25%, de tal manera que sumados sea un 100% del volumen.
- 15 3. Bolsa de basura absorbente, según las características de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el elemento absorbente (2) cubre la totalidad de la parte inferior (11) de la bolsa.

Fig.1

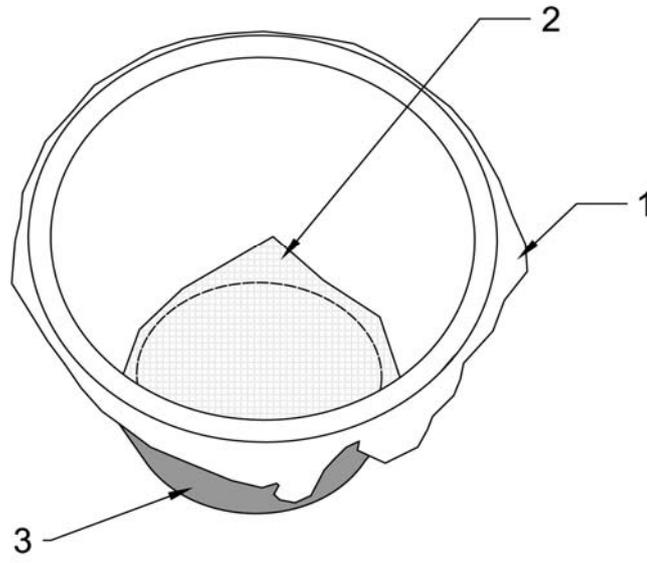


Fig.2

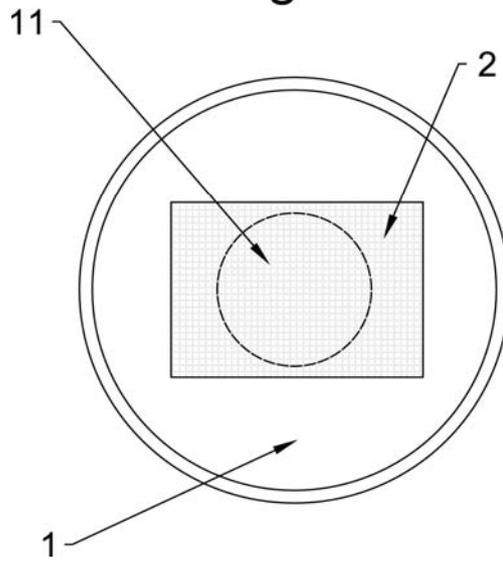


Fig.3

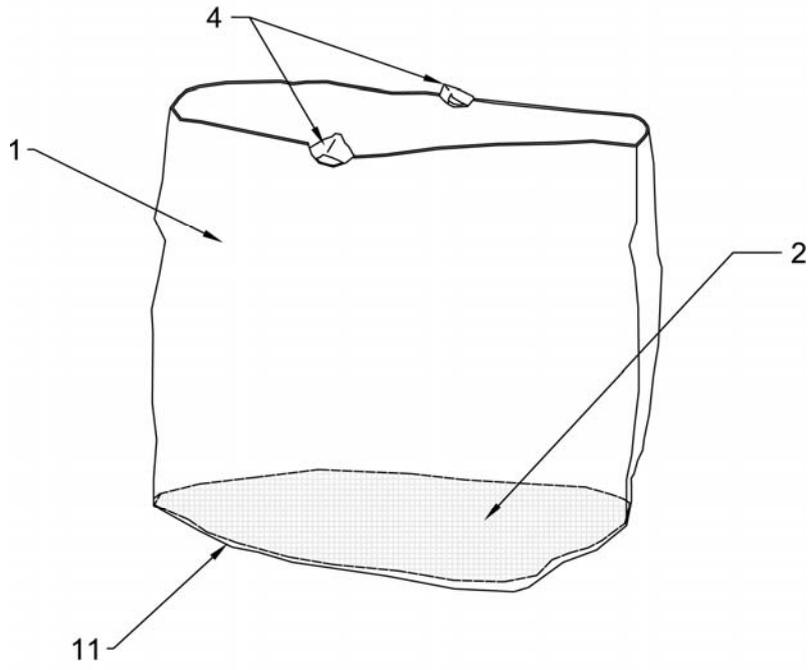


Fig.4

